

## AGENDA CIUDADANA NARCOPOLÍTICA COMPARADA

Lorenzo Meyer

El Problema y el Método. El tema del narcotráfico es un asunto que ha estado en la agenda política nacional desde antes de la II Guerra Mundial, pero en los últimos decenios ha saltado al centro mismo de nuestros grandes problemas nacionales. Es una cuestión medular por la violencia que genera, por su poder corruptor, por su peso económico, por la creación de un mercado interno de drogas, por sus efectos negativos sobre la gobernabilidad, por el papel que ha obligado a asumir al ejército y por su incidencia en la relación con el poderoso vecino del norte. Finalmente, también es un problema por la ausencia, incluso en teoría, de una solución de fondo.

Desde Aristóteles, una forma de aproximarse al análisis de los fenómenos sociales, es el método comparativo. En el caso del narcotráfico un estudio que aborde los casos de Colombia y México puede arrojar luz, tanto por sus similitudes como por sus diferencias. Dos investigadores de El Colegio de México, Marco Palacios -experto en los asuntos colombianos- y Mónica Serrano -especialista en temas mexicanos de seguridad- presentaron en un simposio reciente un trabajo titulado “Colombia y México: las violencias del narcotráfico” y del cual se desprenden explicaciones, hipótesis y conclusiones, algunas de las cuales se pueden examinar en este corto espacio.

Lo que Ignoramos. Palacios y Serrano observan que pese a lo mucho publicado, “...poco se sabe acerca de las drogas ilícitas, empotradas en la cultura y en las estructuras sociales, económicas y políticas... no se ha explicado satisfactoriamente como surgieron los grandes carteles, organizaciones simultáneamente empresariales y paramilitares, integradas verticalmente y altamente centralizadas con la capacidad para mover y colocar grandes volúmenes de estupefacientes”. Colombia, como resultado de las políticas de varios gobiernos, ya pasó de los grandes carteles a la multiplicación de los llamados “carteles boutique” (más de cien), pero tampoco se sabe mucho sobre esta nueva estructura criminal, que es un posible futuro para México.

En suma, en la lucha contra el narcotráfico, el enemigo público, pese a encontrarse entre nosotros desde hace mucho, es un ente que aún los especialistas tienen dificultad para caracterizar, explicar su naturaleza íntima y prever sus acciones y reacciones. A nivel internacional, la lucha contra las drogas prohibidas lleva ya un siglo y un poco menos a nivel local, pero todavía nadie puede anticipar cuándo y cómo acabará este enfrentamiento, pues a nivel global ni la producción ni el consumo se han abatido.

Diferencias. Para Palacios y Serrano, el sistema político es una variable explicativa central. Colombia nunca tuvo un régimen político tan centralizado como el del México post revolucionario pero nuestro país no tuvo que enfrentar la simbiosis guerrilla-narcotráfico que sí afectó a Colombia, y eso explica buena parte de las diferencias entre los dos. En México, el problema surgió mucho antes que en Colombia, pero por largo tiempo no adquirió la virulencia que muy pronto -en los 1980's- llegó a tener en el país del sur. Y la razón se encuentra en sus sistemas políticos. En México, la consolidación de un partido de Estado y una presidencia fuerte a fines de los 1930 -resultado de la Revolución Mexicana-, determinó que la política contra las drogas no fuera asunto local o de salud, se centralizara y fuera responsabilidad de la Procuraduría General de la República y de la Dirección Federal de Seguridad. Esas instancias federales se convirtieron en gestoras de “acuerdos de reciprocidad” entre autoridades y narcotraficantes que dieron por resultado un efectivo manejo de la producción y tráfico de sustancias prohibidas con destino a Estados Unidos.

Esta “economía política del narcotráfico” operó hasta 1985 y sus características principales fueron: a) la actuación subordinada del narcotráfico; b) el reparto de la renta de la droga entre autoridades y narcotraficantes; c) la no participación de los narcotraficantes en política y d) la renuncia del narcotráfico a desarrollar un mercado interno. De esta forma, un sector especializado de la clase política controló a los grupos criminales ligados a las drogas e impidió que la violencia mexicana alcanzara los niveles de la colombiana.

El Factor Americano. La política de prohibición de Estados Unidos al arranque del siglo pasado hizo que las drogas se volvieran una mercancía “preciosa” cuyo comercio se desarrolló en un contexto de corrupción y, finalmente, de violencia. En el caso colombiano, en los 1980’s, esa situación combinada con la presencia de guerrillas en ascenso y luego de paramilitares, llevó a que Estados Unidos interviniera directamente en el diseño y apoyo político y económico de una política basada en la violencia estatal y en la extradición de los capos a Estados Unidos. Esta atroz “guerra total” finalmente llevó a la destrucción de los dos grandes carteles colombianos: primero el de Medellín y después el de Cali. Ese fue el Plan Colombia.

Al mismo tiempo, en México, el uso del territorio como corredor de la droga colombiana de paso a Estados Unidos, el aumento de la presión norteamericana tras el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena en 1985 y la decadencia de la *pax priista*, hizo que el acuerdo que había permitido el control de los carteles por las autoridades se perdiera, que éstos empezaran a conducirse como actores independientes y a luchar entre sí por el control de territorios y mercados. Para fines de ese decenio se inició la violenta “colombianización” de México. Este proceso coincidiría y se vería influido por el fin de un régimen en el 2000 y el inicio de otro, con menos centralización y capacidad de control y con la aparición del fantasma del “Estado fallido”. La respuesta norteamericana a lo que acontecía en México fue presionar para que se adoptara el modelo colombiano, aunque con un menor apoyo económico y sin las bases militares que tanto inquietan a los vecinos de Colombia.

Iniciativa Mérida. En México, una y otra vez se ha insistido que la Iniciativa Mérida y el Plan Colombia, aunque comparten “el factor americano”, son sustantivamente distintos. Sin embargo, Robert Bonner, ex funcionario de la agencia anti drogas del gobierno norteamericano, ha publicado un artículo en *Foreign Affairs* (julio-agosto, 2010) (“Battling Mexico’s drug cartels”) que sostiene que, desde la perspectiva de Washington, el Plan Colombia es también lo apropiado para México, porque tiene un enfoque multinacional, se propone el desmantelamiento escalonado de los grandes carteles (primero se acaba con uno y luego se sigue con otro), ese desmantelamiento requiere eliminar el liderazgo de esas organizaciones, sistematizar la extradición a Estados Unidos de los capos capturados y, a la vez, rehacer las instituciones legales; aunque de entrada se use al ejército, en el mediano plazo el objetivo es dar forma a una policía nacional, (pp. 41-45). En suma, desde esta perspectiva, Plan Colombia e Iniciativa Mérida son simplemente variantes de un mismo enfoque. Palacios y Serrano también sostienen que el enfoque norteamericano para los casos de Colombia y México, centrado en el control de la oferta por la vía militar y represiva, es fundamentalmente el mismo, aunque ellos no muestran el entusiasmo que Bonner por un enfoque que tiene costos humanos muy altos... y no para Estados Unidos.

Resultados. Palacios y Serrano y también Bonner, señalan que finalmente la pulverización de los grandes carteles no ha significado una disminución en la oferta de

drogas -el mercado norteamericano sigue tan abastecido como siempre. El efecto real del Plan Colombia ha sido político, pues en Colombia la economía de la droga ya no significa una amenaza para el Estado ni genera un gran nivel de violencia. De ser ese el objetivo en México -pluralidad de carteles pequeños-, entonces lo que se busca es crear a sangre y fuego una nueva economía política de la droga que no ponga en peligro al Estado ni al sistema que ha sustituido al de la *pax priista*.

Finalmente, el proyecto mexicano-americano enmarcado en la Iniciativa Mérida, es lograr algo no del todo distinto, en sus efectos prácticos, a lo que había entre 1947 y 1985: que el Estado no elimine al narcotráfico sino que lo vuelva a meter en cintura. Si esto se logra, el futuro sería un cierto retorno al pasado. El problema de fondo no se resolvería, pero sus efectos negativos se administrarían mejor. Ahora bien, el costo en vidas y brutalidad de este proceso, cuya razón última es la política prohibicionista encabezada por Estados Unidos, es ya muy alto y va a seguir en aumento antes de que empiece a disminuir.

---

RESUMEN: “SI EL OBJETIVO ES LOGRAR EN MEXICO LO QUE EN COLOMBIA, ENTONCES NO SE TRATA DE ACABAR CON EL NARCOTRÁFICO SINO SÓLO CAMBIAR LOS GRANDES CARTELES POR ‘CARTELES BOUTIQUE’”